ACTA No. 26. En la población de San Sebastián del Oeste, Jal. Siendo las 10:00 horas del día miércoles 15 de Enero de 2020, reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste administración 2018 – 2021 en las instalaciones del salón de sesiones en el edificio que ocupa la presidencia municipal se celebró la Vigésima Sexta Sesión de ayuntamiento con carácter ORDINARIA, encabezada por el Presidente Municipal el C. Luis Alberto Arredondo López, C. Jaquelynne Pulido Curiel, C. Ernesto Alonso Bernal Peña, Profra. Paula Nava Aguayo, C. Juana Iñiguez Mendoza, C. Jaime Ubaldo Dueñas Mendoza, Lic. María Aurora Ponce Peña, C. Rafael López López, C. María Estela Ponce Rodríguez y C. Pedro Gutiérrez Aguirre como regidores y C. Jorge Digno Rodríguez Vázquez, Síndico Municipal. Bajo el siguiente orden del día: 1.- Pase de Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal; 2.- Lectura y aprobación del orden del día; 3.- Lectura del acta anterior; 4.- Análisis, Discusión y aprobación en su caso del presupuesto de ejecución de obras públicas de los recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS) y los solicitados en el PEF para el ejercicio fiscal 2020; 5.- Solicitud y aprobación en su caso de aumento del subsidio al Sistema DIF municipal; 6.- Autorización en su caso para la firma de un contrato de comodato del local que ocupaba la casa universitaria para que sea utilizada como oficinas de la Secretaría del Bienestar; 7.- Aprobación del presupuesto destinado a gastos de maquinaria del programa de obras rurales correspondiente al módulo obtenido en convenio con la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco para el ejercicio 2020 ; 8.- Solicitud de Ratificación de la donación de un terreno propiedad municipal al C. Miguel Romero Curiel; 9.- Solicitud de cambio de uso de suelo del C. Humberto Sánchez Alvarado. 10.- Aprobación de implementación de cadenas productivas para la permanencia en el programa de "Pueblos Mágicos"11.- Corte de caja y subsidio a la preparatoria UDG San Felipe de Híjar. 12.- Aprobación en su caso de traspaso de partidas del presupuesto de egresos de acuerdo a las necesidades de cada dirección; 13.- Asuntos Generales ------------

PUNTO No. 1.- El C. Luis Alberto Arredondo López Presidente Municipal tomó lista de cada uno de los integrantes del pleno 2018-2021, al verificar la asistencia de la mayoría del cuerpo de regidores presentes, declara inaugurada e instalada legalmente la **VIGÉSIMO SEXTA** sesión de Ayuntamiento con carácter de **ORDINARIA** y válidos los acuerdo que en la misma tomen -----

PUNTO No. 5.- Siguiendo el orden del día, y a solicitud de DIF San Sebastián del Oeste, se aprueba por unanimidad aumentar el subsidio que se le otorga mensualmente a este organismo municipal quedando en \$125,000.00 (Ciento Veinticinco Mil Pesos 00/100 MN) mensuales.

PUNTO No. 6.- Como siguiente punto se presenta ante el pleno una solicitud de parte de la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal para la firma de un contrato de comodato del local propiedad municipal que ocupaban las instalaciones de la casa universitaria para que sean adaptadas como oficinas de enlace de la Secretaría del Bienestar, una vez discutido y analizada la petición el pleno aprueba por 9 votos a favor y 1 contra que la autorización para la firma de dicho contrato se posponga para las siguientes reuniones por considerar que el local en mención no cumple los

-----PUNTO No. 7.-En este punto se pide al pleno autorizar previo análisis el presupuesto destinado a gastos de maquinaria del programa de obras rurales del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2020, que corresponde al módulo obtenido en convenio con la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, una vez analizado lo presupuestado en combustible, sueldos de operadores y mantenimiento preventivo, el pleno aprueba con 9 votos a favor y una abstención el presupuesto con un monto de \$6'087,374.10 (Seis Millones Ochenta y Siente Mil, Trescientos Setenta y Cuatro Pesos 00/100 MN), mismo que se desglosa en un documento anexo a la presente acta. -----------

PUNTO No. 8.- Siguiendo con el orden del día se presenta ante el pleno una solicitud de ratificación de la donación de un terreno de propiedad municipal al C. Miguel Romero Curiel, una vez revisadas las actas de ayuntamiento y corroborando que la donación se realizó en el acta de cabildo número 23 de fecha 15 de septiembre de 1990 se ratifica y aprueba por unanimidad dicha donación al C. Miguel Romero Curiel ultimo comprador del predio ubicado en la calle loma bonita sin número en San

PUNTO No. 9.- Siguiendo el orden del día se presenta ante el pleno la solicitud del C. Humberto Sánchez Alvarado, quien con fundamento en el artículo 10 del código urbano del estado de Jalisco, solicita al pleno se emita el dictamen de cambio de uso de suelo para el predio de las siguientes características:

Uso de suelo actual: ACTIVIDADES SILVESTRES

Uso de Suelo propuesto: HABITACIONAL UNIFAMILIAR, DENSIDAD MEDIA

Una vez analizada la propuesta el pleno aprueba por unanimidad emitir el dictamen de cambio de uso de suelo de la fracción 12 y fracción 13 resultante de la subdivisión del lote urbano denominado la quinta, ubicado en la calle Cuauhtémoc, en la población de San Sebastián del Oeste con una superficie 6484.97m2. -----

______ PUNTO No. 10.- Como siguiente punto y de acuerdo a las reglas de operación de permanencia del programa de pueblos mágicos, el presidente municipal propone ante el pleno la implementación de cadenas productivas para seguir con el nombramiento tal y como lo marca el lineamiento, mismas que serán implementadas por una empresa que se encargará de brindar capacitación a los prestadores de servicios turísticos y realizar proyectos integrales para el mejoramiento de las actividades propias de la actividad turística, sometido a votación el pleno aprueba por unanimidad.-----

PUNTO No. 11.- En este punto y a petición de la regidora C. Maria Estela Ponce Rodríguez el presidente municipal expone ante el pleno gastos e ingresos de la maquinaria propiedad municipal Bulldozer, así mismo se tocó nuevamente el tema de la solicitud del subsidio para la Escuela Preparatoria

Jaquelynne Pulida

Página 2 de 4

por cooperación San Felipe de Híjar, una vez discutido y analizado dicha petición por la regidora en mención el pleno no aprueba dicho apoyo resultando una votación de 8 abstenciones y 2 votos a favor, quedando en acuerdo de que en futuras reuniones y solo si el patronato de esta asociación presente informe claro y detallado de los egresos e ingresos de la misma, con la petición del presidente que si algún regidor se suma a aportar de su bolsa en apoyo a la escuela él está en la disposición de apoyar también	
PUNTO No. 12 Siguiendo el orden del día se somete a votación por parte del pleno, la autorización de traspaso de partidas del presupuesto de egresos de acuerdo a las necesidades de cada dirección, se aprueba por unanimidad. PUNTO No. 13 Asuntos Generales	the June Lein
CLAUSURA	(The
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:00 horas del mismo día de su inicio, declaro formalmente concluidos los trabajos de la 26 Vigésimo Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco. Levantándose al efecto la presente acta.	#
C. Luis Alberto Arredondo López	
Presidente Municipal	V

Jaquelynne Politic

(har)

Página 3 de 4



Jacrelynne	Polido
C. Jaquelynne Pulic	do Curiel
Regidora	

C. Ernesto Alonso Bernal Peña Regidor

Profra. Paula Nava Aguayo Regidora

C. Juana Iñiguez Mendoza Regidora

C. Jaime Upaldo Dueñas Mendoza Regidor

Lic. María Aurora Ponce Peña Regidora

> C. Rafael López López Regidor

C. María Estela Ponce Rodríguez Regidora

C. Pedro Gutiérrez Aguirre Regidor

C. Jorge Digno Rodríguez Vázquez Síndico Municipal